

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0193

FECHA: 23-May-2019

SUMINISTRANTE: COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. ✓

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: Irma Olivia, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE EL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, LIC. JAIME MIRANDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE TRATADO SOBRE CUENCAS HIDROGRÁFICAS COMPARTIDAS ENTRE EL SALVADOR Y GUATEMALA. A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: COFFEE BREAK DOBLE, PARA UN GRUPO DE 30 PERSONAS A SERVIRSE A.M. Y P.M. QUE INCLUYE 1 PORCIÓN SALADA Y 1 DULCE, MAS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE MONTAJE DE MESAS, SILLAS, MANTELERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, SERVICIO DE MESEROS Y SERVICIO A DOMICILIO.	675.00000	675.00000	2019-0268
			\$ 675.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES ✓

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

24-05-19
 Fuente Financiam. :
 Compromiso Presupuestario : 1803
 Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera Institucional y jefe UFI

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1989/2018
 DIRECTORA DE LA UACI
 AUTORIZACION

